

**HECHO RELEVANTE**

Barcelona, 1 de junio de 2004

En cumplimiento de la obligación de información recogida en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, les comunicamos el siguiente Hecho Relevante:

Con fecha 28 de mayo de 2004, AISA ha puesto en marcha su página web corporativa, adaptada a las exigencias derivadas de la Ley 26/2003, de 17 de julio, de la Orden del Ministerio de Economía 3722/2003 y de la Circular 1/2004 de la CNMV.

De esta forma, la página web de AISA ([www.grupoaisa.com](http://www.grupoaisa.com)), ofrece dentro del apartado "Relación con Inversores", acceso directo a la información corporativa exigida en la legislación vigente.

Atentamente, 

D. Juan Carretero Muñoz  
CONSEJERO DELEGADO